

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



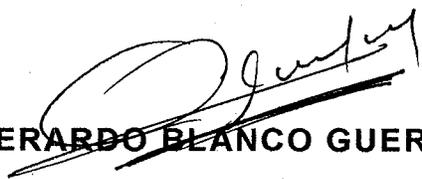
“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO.
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Fernando Izaguirre Valdés, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 28 de octubre del presente año, a las 18:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el Artículo 221 Bis del ordenamiento arriba citado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE OCTUBRE DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS"



**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
COMPETITIVIDAD Y TURISMO.**

NOMBRE

FIRMA

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS
(COORDINADOR)

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(SECRETARIO)

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA

DIP. EMILIO DE HOYOS MONTEMAYOR



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS"



MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

Siendo las 18:00 horas del día 28 de octubre de 2020, la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, celebró la reunión de trabajo correspondiente al mes de octubre de 2020.

A continuación, el Diputado Coordinador agradeció la presencia de los diputados Verónica Boreque Martínez González (secretaria), Josefina Garza Barrera, Juan Antonio García Villa y Emilio de Hoyos Montemayor.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de esta, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura de los asuntos pendientes turnados a esta Comisión:
 - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción X, al artículo 12, y se reforma el artículo 29, de la Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por la Diputada Graciela Fernández Almaraz, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.
 - b) Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los incisos e) y f) a la fracción IV del artículo 8º, recorriéndose la ulterior, y las fracciones XIII y XIV al artículo 21; se reforman la fracción I del artículo 5º, la fracción II del artículo 7º, la fracción III y el inciso b) de la fracción IV del artículo 8º, el primer párrafo del artículo 13, la denominación del Capítulo IV, el primer párrafo del artículo 21 y el artículo 30, de la Ley para el Impulso Emprendedor del Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.
 - c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 3, 6, 9, la fracción III del artículo 14, 16, 23, la fracción II del artículo 36, 44 y 45, se reforman las fracciones II, IV, VIII, X, XII, XX, pasando al número subsecuente su contenido, por lo que se adiciona la fracción XXI, se derogan las fracciones XV y XVI y se reforma el segundo párrafo del artículo 39, de la Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza Extrema en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por la Diputada María del Rosario Contreras Pérez, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.
 - d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por la Diputada María del Rosario Contreras Pérez, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.
 - e) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XII y XIII al artículo 39, recorriendo las ulteriores, el artículo 40 Bis, y las fracciones VI y VII del artículo 44,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS"



recorriendo las ulteriores, a la Ley de Turismo del Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.

f) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción V, recorriéndose las ulteriores, del artículo 39 de la Ley de Turismo del Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.

g) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 1 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por la Diputada Graciela Fernández Almaraz, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.

h) Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 6 y se adiciona la Sección Única "De los Pueblos Mágicos", con su artículo 22 Bis, al Capítulo Quinto "Del Turismo Sustentable", de la Ley de Turismo para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por el Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.

i) Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona la fracción XXV al artículo 3; y se reforma la fracción I del artículo 13 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por la Diputada María Esperanza Chapa García, del Grupo Parlamentario "Gral. Andrés S. Viesca", del Partido Revolucionario Institucional.

j) Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforma un párrafo a la fracción VIII, del artículo 7 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza. Así como la reforma del primer párrafo del artículo 30 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Planteada por el Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, la diputada secretaria de la Comisión se dispuso a dar lectura al asunto contenido en el punto 3 del Orden del Día aprobado.

En seguida, los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo recibieron una copia de los documentos señalados en el párrafo anterior, para su estudio y análisis.

Los diputados integrantes de la Comisión acordaron el estudio y análisis de tales documentos, para darles el trámite correspondiente en la sesión ordinaria de esta Comisión en noviembre próximo.

Acordado lo anterior, y tras breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión, siendo las 19:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
"2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL VARÓN DE CUATRO CIÉNEGAS"



**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
COMPETITIVIDAD Y TURISMO.**

NOMBRE

FIRMA

DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS
(COORDINADOR)

DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(SECRETARIO)

DIP. JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA

DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA

DIP. EMILIO DE HOYOS MONTEMAYOR